



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0041769/2010

06 SET 2010

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Farmacia en el sentido que se acepte la solicitud de designación de la Lic. Valeria Lascano, docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Que existe la disponibilidad del cargo;

Que cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del **01-10-2010** y hasta el **31-03-2011**, o antes si el cargo es provisto por concurso, a la Farm. Valeria María **LASCANO (Legajo 42.854)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a partir del **01-10-2010** y hasta el **31-03-2011**, o antes si el cargo es provisto por concurso, a la Farm. Valeria María **LASCANO (Legajo 42.854)** en un cargo de **Profesor Ayudante "A" (DS) -código 119- PROMFyB** del Departamento de Farmacia de esta Facultad.-

Artículo 3º.- La Lic. Valeria María Lascano deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 4º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN N°
AC.ee.

1076

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC